

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 12 de septiembre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0093398

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: Red Bull

Clases y descripción de productos y/o servicios:

12: Vehículos; aparatos de locomoción terrestre; aparatos de locomoción aérea; aparatos de locomoción acuática: partes estructurales de automóviles, coches de carreras, coches deportivos, vehículos terrestres, aéreos y náuticos; drones con cámara; monopatines autoequilibrados; tablas autoequilibradas; portavasos para vehículos; vehículos anfibios; vehículos todoterreno; monopatines motorizados; organizadores para automóvil; organizadores para maletero de automóvil.

14: Metales preciosos y sus aleaciones; joyería; piedras preciosas; instrumentos de relojería y de cronometraje; gemas, perlas y metales preciosos, y sus imitaciones; estuches para joyas y relojes; obras de arte de metal precioso; llaveros [anillos partidos con colgante o adorno decorativo]; cordones para llaves.

18: Cuero y cuero de imitación; pieles de animales; baúles y maletas de viaje; paraguas y sombrillas; bastones; látigos; arneses; guarnicionería; equipaje, bolsos, carteras y otros contenedores para transportar; maletas; neceseres vacíos; monederos; carteras de bolsillo; bolsos de mano; maletines; carteras escolares; mochilas; morrales.



20: Muebles y mobiliario; espejos; marcos; recipientes no metálicos para almacenamiento o transporte; huesos de animales en bruto o semielaborados; cuerno en bruto o semielaborado; ballena en bruto o semielaborada; ballena o nácar en bruto o semielaborados; conchas; espuma de mar; ámbar amarillo; boyas de amarre no metálicas; cerraduras y llaves no metálicas; herrajes para puertas, portones y ventanas no metálicos; válvulas no metálicas; sujetadores no metálicos; estatuas, figurillas, obras de arte, adornos y decoraciones de madera, cera, yeso o plástico; alojamientos y camas para animales; recipientes, cierres y soportes no metálicos; escaleras y peldaños móviles no metálicos; expositores, soportes y señalización no metálicos; almohadas y cojines, incluidos almohadas para cuello, de viaje y en forma de U.

21: Utensilios y recipientes para uso doméstico o de cocina; peines; esponjas; cepillos (excepto pinceles de pintura); materiales para la fabricación de cepillos; artículos para la limpieza; lana de acero; vidrio en bruto o semielaborado (excepto vidrio de construcción); artículos de vidrio; porcelana; loza; estatuas, figurillas, placas y obras de arte de porcelana, terracota o vidrio; vajilla, utensilios de cocina y recipientes; utensilios cosméticos, de higiene y de cuidado de la belleza; utensilios de limpieza de baño; acuarios y viveros; recipientes para flores; vasos; fundas aislantes para latas de bebida; enfriadores de bebidas [recipientes]; botellas; tazas; fundas para tazas (mug cosies); letreros de porcelana o vidrio; posavasos que no sean de papel ni de lino de mesa; porta menús; pinzas para azúcar; pinzas para hielo; bolsas térmicas.

24: Textiles y sus sustitutos; cubiertas de mesa; cubiertas de cama; tejidos; productos textiles y sus sustitutos; materiales textiles filtrantes; toallas de tela.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

RED BULL GMBH
Am Brunnen 1
FUSCHL AM SEE 5330 SALZBURG
AUSTRIA

Datos de Notificación:

EDUARDO VARELA PEZZANO, CARRERA 4 NO. 72 - 35, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.



Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.

